

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)**

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección de Control Animal

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Segundo trimestre: abril, mayo y junio

Fecha de elaboración: jueves, 24 de agosto de 2023

- a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el *Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)*, indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI
18

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total, de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Segundo	13	03	23.07%	07	03

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
05	01	01

LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Establecer dentro del Manual de Organización, las líneas de comunicación autorizadas en la Dependencia.	50%	31/08/2023	100%
02	Actualizar el Manual de Organización.	50%	31/08/2023	100%



LA DE

03	Dar a conocer el manual de Organización a la totalidad del personal de la Dependencia.	0%	29/09/2023	100%
04	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dependencia.	90%	31/08/2023	100%
05	Dar a conocer el Manual de Procedimientos a la totalidad del personal de la Dependencia.	0%	29/09/2023	100%
06	Establecer el cuadro de Sucesión de la Dirección dentro del Manual de Organización.	50%	31/08/2023	100%
07	Elaborar el Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso de la Dirección.	80%	31/08/2023	100%
08	Elaborar el Manual de Servicios de la Dependencia en el que se Incluyan los procesos para que los servicios que brindan a la ciudadanía cuenten con estándares de calidad.	50%	31/08/2023	100%
09	Establecer el procedimiento para la atención al usuario dentro del Manual de Servicios.	50%	31/08/2023	100%
10	Implementar los instrumentos de consulta y control archivístico en relación al cuadro de clasificación archivística del Municipio.	0%	29/09/2023	100%

b) Principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance:

La principal problemática es la falta de apoyo en la realización de las actividades debido a que todas las acciones programadas recaen en la persona enlace de control interno de la Dependencia, además de que aparte de estas actividades de control interno lleva a cabo otras tales como recepción de reportes, registro de esterilizaciones, entre otras.

c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Se llevará a cabo una reunión interna con el Director de Control Animal con la finalidad de que se busquen estrategias para delegar y distribuir correctamente las actividades pendientes entre el personal que labora en la Dependencia con la finalidad de concluir las al 100% a más tardar en septiembre de 2023.

OBSERVACIONES: Se informa que en los meses de **abril mayo y junio de 2023** se formalizaron aproximadamente **6 reuniones** con el personal de la Dependencia, de las cuales **3 fueron para revisión del avance de la MIR**, asimismo se llevaron a cabo **03 respaldos periódicos** de la información en las computadoras.



ELABORÓ

JOSÉ CARLOS GARIBAY ANAYA,
TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y ENLACE
DE CONTROL INTERNO DE CONTROL

APROBÓ

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA
MUÑOZ,
DIRECTOR DE CONTROL ANIMAL.

